

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA



ESTUDIO AGRO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL EJIDO LOS COLORADOS DE ABAJO
MUNICIPIO DE VALLECILLO, N. L.

TESIS

MARIO ZUÑIGA GUEVARA

1972

89

040.333
FA8
1972

T

HD1289

.M6

Z8

C.1



1080063831

INVENTARIADO
AUDITORIA
U. A. N. L.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE AGRONOMIA



INVENTARIADO
AUDITORIA
U. A. N. L.

ESTUDIO AGRO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL EJIDO LOS COLORADOS DE ABAJO
MUNICIPIO DE VALLECILLO, N. L.

TESIS

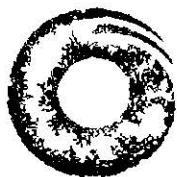
Que para obtener el Título de
INGENIERO AGRONOMO
presenta el pasante

MARIO ZUÑIGA GUEVARA

MONTERREY, N. L.

ABRIL DE 1972

3989 *JH*



Universidad Central
Venezuela Solidaridad

F. tesis



UANV
FONDO
TESIS LICENCIATURA

A MIS PADRES:

SR. PEDRO ZUÑIGA PEREZ (FINADO)

SRA. NESTORA GUEVARA VDA DE ZUÑIGA

QUE TANTO SE SACRIFICARON POR EDUCARME.

A MIS HERMANOS:

PEDRO

HORACIO

JESUS Ma.

Ma. ELENA

FELIPE DE JESUS

Ma. LUISA (FINADA)

QUE TANTO ME APOYARON MORAL Y ECONOMICAMENTE EN TODO MOMENTO

A TODOS AQUELLOS QUE HAN LOGRADO ALCANZAR EL MAXIMO ESLABON-
DE LA ESPECIE HUMANA: SER REVOLUCIONARIO.

INDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS	PAGINA
I INTRODUCCION	1
II LITERATURA REVISADA	4
LEYES QUE INFLUYERON EN LA TENENCIA DE LA TIERRA	4
EL EJIDO	6
EL EJIDO COLECTIVO	7
¿ QUIEN PRODUCE MEJOR: EL EJIDO O LA PROPIEDAD PRIVADA ?	10
EL NEOLATIFUNDISMO	13
LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA AGRARIA	16
LA AGRICULTURA DURANTE LA EPOCA DE LA COLONIA	18
LA AGRICULTURA DURANTE LA EPOCA DE LA REFORMA	19
LA AGRICULTURA DURANTE LA EPOCA DEL PORFIRIATO	21
LA AGRICULTURA DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1910	24
III MATERIALES Y METODOS	27
PLANEACION	27
METODOLOGIA	28
DESCRIPCION DEL EJIDO	29
IV RESULTADOS E INTERPRETACION	31
I ASPECTO ECONOMICO	31
A) AGRICULTURA	31
B) GANADERIA	41
II ASPECTO EDUCATIVO	47
A) CONDICIONES GENERALES DE LA ESCUELA	47
B) ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	48
III CONDICIONES DE ALIMENTACION Y VIVIENDA	48
A) CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA	48
B) AGUA PARA USO DOMESTICO	49
C) ENERGIA ELECTRICA	50
D) ALIMENTACION	50

V	DISCUSION	PAGINA
	1. ASPECTO ECONOMICO	51
	2. ASPECTO EDUCATIVO	55
	3. CONDICIONES DE ALIMENTACION Y VIVIENDA	56
VI	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
	BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	59

INDICE DE TABLAS

TABLA		PAGINA
1	TAMAÑO DE LAS PARCELAS POR GRUPO DE POSEEDORES	31
2	NUMERO DE EJIDATARIOS CON TIERRAS DE CULTIVO - DE RIEGO O DE TEMPORAL	32
3	CULTIVOS QUE EXPLOTAN EN EL EJIDO, EPOCA DE -- SIEMBRA Y DE COSECHA	33
4	TIPO DE SEMILLA QUE SE EMPLEAN EN LA SIEMBRA -	34
5	RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS Y NUMERO DE EJIDA TARIO	35
6	IMPLEMENTOS DE TRABAJOS Y TIPO DE CONTRATO DE- LOS EJIDATARIOS	36
7	PORPORCION DE AFECTABILIDAD DE LOS CULTIVOS -- POR SINIESTROS	37
8	VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS	38
9	CREDITO AGRICOLA DEL EJIDO	39
10	GANADO PROPIEDAD DE LOS EJIDATARIOS	41
11	DATOS SOBRE INGRESO POR CONCEPTO DE VENTA DE - GANADO VACUNO	43
12	POBLACION DEL GANADO CAPRINO EN EL EJIDO	44
13	DATOS SOBRE INGRESOS ANUALES POR CONCEPTO DE - VENTA DE GANADO CAPRINO	45
14	NUMERO DE CUARTOS UTILES POR HABITACION Y CON- DICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN EN EL EJIDO	49
15	CONSUMO DE ALIMENTOS PROMEDIO POR SEMANA Y VA- LOR DE LOS PRODUCTOS EN EL EJIDO	50

INTRODUCCION

Numerosos economistas han expresado que el problema número uno de México es el campo. Un crecido número de políticos hablan constantemente de que la justicia revolucionaria no ha alcanzado a los campesinos. Y los grupos técnicos en sus charlas y seminarios se refieren constantemente al problema agrario.

Toda esta preocupación externada por grupos de ideas -- e intereses aparentemente disimiles, no es mas que el reconocimiento, implícito o explícito de una realidad: los niveles de vida de la mayoría de los campesinos del país (principalmente los ejidatarios) son excesivamente bajos.

El problema agrario del México actual, es hoy mucho mas complejo y, en algunos casos es mas grave que cuando nuestros abuelos y antepasados se lanzaron a la lucha bajo las banderas de EMILIANO ZAPATA, hace mas de mediò siglo.

La concentración de la tierra, la falta de crédito, de ayuda técnica y de recursos económicos han adoptado nuevas formas, el control extranjero ejercido por algunas empresas extranjeras, son el resultado de una creciente explotación de enormes masas campesinas.

En la etapa actual del desarrollo del país, esta es una situación que no puede pasar desapercibida por ningún sector, ya que sus implicaciones pueden afectar a todo el sistema nacional, tanto desde el punto de vista político, como económico y social.

La reforma agraria en México no ha sido un acto de política a corto plazo, sino mas bien un proceso social de lar

ga duración que aun esta en marcha. Ha pasado por distintas etapas y ha tenido diversas orientaciones. No ha sido un proceso planificado de cuyas metas y modalidades los gobernantes tuvieran en todo momento plena conciencia.

Por lo contrario, como ha señalado recientemente uno de los estudios mas identificados con la causa agrarista:

"No había mas alternativa que adoptar la misma agricultura heredada del régimen anterior, con todos sus retrasos, con todas sus deficiencias, con su impresionante baja productividad, a pesar de que la reforma agraria se esperaba, aunque nebulosamente, el progreso agrícola; pero esto no podía lograrse de la noche a la mañana, sino que era necesario un largo y penoso proceso creador de los recursos para el paulatino perfeccionamiento de la productividad de la tierra".(9)

El número de campesinos sin tierra (alrededor de la mitad de quienes viven del trabajo agrícola) actualmente supera al que había en 1930 y en 1910. Si los ejidos en 1940 tenían un capital agrícola total más grande que el de los propietarios privados con predios mayores de 5 hectáreas, en 1960 estos últimos habían acumulado un capital tres veces superior al ejidal. La superficie en distritos de riego oficialmente en poder de los ejidatarios, en 1940 a 1960 sólo aumentó en un 40% en tanto que las tierras en manos privadas crecieron en 200 % . (9)

Estos hechos, junto con otros, tales como el desfavorable impacto de la injusta distribución del ingreso y las crecientes dificultades para exportar, han influido adversamente sobre la demanda y la producción agrícola.

La Facultad de Agronomía de la U. A. N. L., inició hace cinco años la línea de investigación agroeconómica y social, que pretende conocer las condiciones y problemas de los ejidos del Estado de Nuevo León, así como también sus recursos naturales para poder en forma de programa agropecuario, dirigir ó recomendar la mejor manera de que esos recursos naturales del Estado pueden aumentar su producción encauzándola debidamente.

Por lo cual, consciente del compromiso con la sociedad (especialmente con el sector campesino), trata la Facultad - de cooperar a través de la línea de investigación agroeconómica y social anteriormente citada, con la única finalidad - de aportar una serie de planteamientos a la situación real - del ejido que se analiza, así como aquéllas recomendaciones - que sean las mas favorables.

Lo anteriormente expuesto, está basado tomando en consideración los niveles de la vida en los cuales se desenvuelven los ejidatarios, por lo que nos damos cuenta de la miseria, la ignorancia y las grandes dificultades en que viven - día con día.

LITERATURA REVISADA

LEYES QUE INFLUYERON EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

El 25 de junio de 1856 se promulgó la Ley de DESAMORTI-
ZACION DE LOS BIENES DEL CLERO Y DE CORPORACIONES CIVILES, -
por considerarse perjudicial al país aquélla enorme masa de
riquezas estancadas. Sus preceptos y tendencias fundamenta--
les pueden resumirse de la manera siguiente:

- 1.- Prohibición de que las corporaciones religiosas y civi-
les poseyeran bienes raíces, con excepción de aquéllas-
indispensables al desempeño de sus funciones.
- 2.- Las propiedades del clero debían adjudicarse a los a--
rrendatarios calculando su valor de la renta al 6 % a--
nual.
- 3.- En el caso de que los arrendatarios se negaran a adqui-
rir tales inmuebles, estos quedarían sujetos a denuncia
recibiendo el denunciante la octava parte de su valor.
- 4.- El clero podía emplear el producto de la venta de sus -
fincas rústicas y urbanas en acciones de empresas indus-
triales y agrícolas.

Como lo habrá advertido el lector, la ley no trataba de
despojar al clero de su cuantiosa riqueza sino solo de poner
la en movimiento para fomentar la economía nacional.

El clero, por ésta ley, conocida con el nombre de Ley -
Lerdo, por haber sido su autor DON MIGUEL LERDO DE TEJADA, -
no perdía la propiedad de sus bienes; solo se le obligaba a-
venderlos, de tal suerte que conservaría las mismas rentas -
que le producían pero perdía la capacidad para adquirir bie-

nes raíces.

Por otra parte, los resultados de la LEY DE DESAMORTIZACION no coincidieron con los propósitos del legislador. Los arrendatarios en su mayor parte de escasa cultura y de escasos recursos, no se adjudicaron las fincas del clero.

En cambio, no faltaron denunciantes, propietarios de extensos predios que agrandaron sus ya bastos dominios con los bienes de "manos muertas".

El clero utilizaba para fomentar la guerra (liberales - Vs. conservadores) los recursos que obtenía de la venta de sus bienes raíces, en lugar de invertirlos en acciones de empresas agrícolas e industriales como indicaba la ley del 25 de junio.

Entonces el gobierno liberal de Don Benito Juárez obligado por tales circunstancias expidió LA LEY DE NACIONALIZACION DE LOS BIENES DE LA IGLESIA, el 12 de junio de 1859. En consecuencia desde esa fecha, el producto de los inmuebles de "manos muertas" debía ser entregado a las oficinas recaudadoras del gobierno.

Los resultados de las leyes referidas fueron contrarios a los propósitos de sus autores, quienes pensaron que al desamortizar las propiedades eclesiásticas se crearía la pequeña propiedad y se estimularía el desarrollo agrícola e industrial de la república.

Por desgracia no fué así, lo que sucedió puede resumirse en la forma siguiente:

- 1.- Las propiedades rústicas y urbanas del clero fueron efectivamente nacionalizadas.
- 2.- Las propiedades no fueron a dar a manos de los arrendatarios, sino a las de los denunciantes, en su mayoría ricos propietarios territoriales, que de esa manera agrandaron sus ranchos y haciendas (Latifundios).
- 3.- Miles de campesinos pobres perdieron el usufructo de sus parcelas, a causa de que las leyes prohibían también que poseyeran tierra las corporaciones civiles; y al fraccionarse terrenos comunales y crearse minúsculas propiedades privadas, los nuevos propietarios, en su mayor parte indígenas, las vendieron a vil precio a los acaudalados vecinos.
- 4.- Provocando con esto el fortalecimiento del Latifundismo en México y una mayor concentración de la propiedad privada. (7 y 10)

EL EJIDO

El problema agrario del México contemporáneo en cierta medida es el problema del lugar y papel que le corresponde en las transformaciones agrarias al ejido, el cual alcanzó gran desarrollo después de la Revolución de 1910-1917.

La palabra ejido (se deriva del latín EXITUS, que quiere decir salida) ya era ampliamente conocida en el México Colonial. En España significaba: pedazo de tierra situada en las orillas de los poblados y usada comunmente para el uso de todo el ganado. Las tierras ejidales, por algunos rasgos, se asemejan a la comunidad agrícola indígena (Calpulli) del-

período precolombiano. En el Capulli una parte de la tierra no dividida entre los miembros de la comunidad se llamaba -- Altepeltalli y era de uso colectivo. La legislación del México Colonial, consideraba al ejido como tierras que daban para el uso de la comunidad. El ejido a pesar de su parecido con las formas indígenas de la agricultura tiene sus rasgos propios que los hacen diferente; su estructura se regula y define detalladamente las leyes en lugar de quedar al amparo del derecho común que por siglos se había conformado espontáneamente de las comunidades indígenas agrícolas. Según la -- ley los ejidatarios recibían una cantidad de tierra que no tenían derecho a vender. La tierra, de esa manera, se otorgaba al campesino sin derecho a propiedad privada, sino para uso limitado (Usufructo).

Se considera, por lo común que la creación del ejido es la conquista mas relevante de la reforma agraria mexicana; -- que no solamente constituye una solución a la falta de tierras entre los campesinos, sino sobre todo por ser una institución social que ha permitido en gran medida satisfacer los anhelos de justicia social del pueblo y gobernantes y por -- constituir en potencia la base misma de una forma mas justa y mas eficiente de producción económica: la cooperativa. La distribución de tierras de los ejidos tuvo un principio lento, cobró auge en 1935-1940 y a declinado desde entonces, para activarse nuevamente a partir de 1959. Solamente que en -- años recientes las cifras de tierra repartidas incluyen grandes extensiones de terrenos desérticos en el norte del país -- que tienen poca utilidad agrícola. (6)

EL EJIDO COLECTIVO

A lo largo de la reforma agraria mexicana ha habido diversos intentos de organizar al sector ejidal sobre bases --

cooperativas y colectivas. Esta orientación tiene su plena justificación en las características mismas de la tenencia de la tierra ejidal y de la organización social de los núcleos ejidales. Desde 1922 se realizaron los primeros esfuerzos por formar cooperativas de diversa índole. Durante el régimen del presidente Cárdenas se formaron en algunas zonas prósperas del país (la Laguna, Sonora, Michoacán etc.) los primeros ejidos colectivos, es decir, en los cuales el proceso productivo se realiza en forma mancomunada entre los ejidatarios .

Las cooperativas llevaban el nombre de sociedades locales de crédito ejidal y fueron creadas con la finalidad de utilizar comúnmente la tierra, la maquinaria, el crédito y el agua. Cada cooperativa nombraba en asamblea general a su comisión administrativa formada por tres propietarios y tres suplentes. Para llevar el control de las actividades tanto en la sociedad local como de su comisión administrativa, se elegía un consejo de vigilancia formado por seis personas. Se nombraban controladores especiales, llamados jefes de trabajo que se encargaban de distribuir el trabajo entre los miembros de las cooperativas. Cada miembro tenía una tarjeta especial en la que se anotaba el número de días trabajados. A final de cada zafra la producción anotada en la tarjeta servía de base para distribuir las ganancias entre los miembros de las cooperativas. Casi siempre las ganancias se distribuían tomando en cuenta la calificación del miembro de la cooperativa y el carácter de su trabajo. Recibían mayor salario los tractoristas y otros mecánicos.

Las sociedades locales de crédito ejidal formaban las uniones de sociedades de crédito ejidal que a su vez consti-

tuían la unión central de sociedades regionales de crédito ejidal. La unión central de miembros de cooperativas estaba llamada a dirigir toda la vida económica de la comarca lagunera y a representar los campesinos ante el banco de crédito ejidal.

El éxito de las cooperativas dependía de la actividad del banco de crédito ejidal. El banco otorgaba crédito a las cooperativas con diferentes finalidades y a diferentes plazos. Los créditos a corto plazo se otorgaban por no mayor de 18 meses y estaban destinados a ayudar a los miembros de las cooperativas en el período de preparación de la cosecha. Este crédito podía alcanzar el 70% del presumible valor de la cosecha y debía cubrirse después de levantada ésta. El crédito a largo plazo se otorgaba por un período de unos cinco años y se destinaba a preparar las nuevas tierras para el cultivo y a la adquisición de nuevas técnicas, fertilizantes, etc. Estos préstamos deberían de pagarse por partes anuales, el banco ayudaba también a los miembros de las cooperativas a obtener créditos más largos, incluso para pagarse a los 30 años. Estos ejidos colectivos obtuvieron pronto indudables éxitos económicos, pero también se manifestaron graves fallas de organización interna, debido principalmente de experiencias -- que provocaron conflictos y desajustes considerables. A partir de 1940, la política gubernamental se tornó, por razones ideológicas y políticas, contraria a la experiencia cooperativa y colectiva como en el caso de los ejidos colectivos -- del Valle del Yaqui, citado por Marco Antonio Durán, buena -- parte de estos ejidos, "Fueron víctimas de situaciones difíciles, creadas artificialmente como parte de una maniobra política para provocar su debilitamiento y su fracaso...".

Algunos lograron resistir exitosamente; otros se han --

desintegrado. Si bien en años recientes se ha vuelto a estimular parcialmente la explotación colectiva en los nuevos ejidos ganaderos, en general la organización ejidal colectiva está en franca decadencia, no porque haya demostrado ser un fracaso, sino porque la INCOMPATIBILIDAD entre una forma de organización colectiva de trabajo y el régimen capitalista que impera en el país ha sido demasiado grande. El sabotaje de las organizaciones colectivas desde las esferas más altas, desde hace casi 30 años, refleja de hecho la contracción cada vez más aguda entre los INTERESES PRIVADOS Y COLECTIVOS en el agro mexicano. La principal tragedia de la reforma agraria ha sido que en su desarrollo ha tenido que reflejar necesariamente el carácter de la propia revolución mexicana — realizada por los CAMPESINOS, Y USUFRUCTUADA EN GRAN MEDIDA — POR LA NUEVA BURGUESIA SURGIDA DE SUS FILAS. (6 y 9)

¿QUIEN PRODUCE MEJOR: EL EJIDO O LA PROPIEDAD PRIVADA ?

Esta pregunta ha sido centro de todas las discusiones sobre la reforma agraria en México. Los enemigos de la reforma argumentan que la propiedad privada es más eficiente y productiva y que por lo tanto, debe seguir dándosele todo el apoyo público y privado. Afirman que el sector privado de la agricultura es el que ha estado sosteniendo el desarrollo agrícola del país en los últimos años. Sostienen que el ejido es incapaz de responder adecuadamente a las necesidades del desarrollo económico y que por lo tanto, cualquier apoyo que se le diera no pasaría de ser una caridad, pero de ninguna manera una inversión productiva.

¿Que hay de cierto en estos argumentos?.

Es necesario dejar aclarado algunos conceptos al respec

to:

- a).-- De acuerdo con los datos del censo agrícola de 1960, la proporción del valor de los cultivos producidos en terrenos ejidales (43 % del valor total de los cultivos) corresponden a la proporción de tierras de labor ejidales (43.4% de la superficie de labor total) y es ligeramente mayor que la proporción de tierras de riego en poder ejidal (41% de toda la superficie de riego del país). Es decir el ejido contribuye a la producción agrícola del país en proporción directa a su participación del recurso tierra.
- b).-- Los predios privados disponen del 70% de todos los capitales en la agricultura mientras que los ejidos solamente disponen del 30% de los capitales. Y sin embargo aportan como se ha señalado el 43% del valor de los cultivos. Esto sugiere que los ejidatarios emplean con mayor intensidad y eficiencia los pocos recursos de capital de que disponen. En efecto, por cada mil pesos de capital el sector ejidal produce \$955, en tanto que los predios mayores de cinco hectáreas producen \$763, y los minifundios menores de cinco hectáreas \$698.
- c).-- Es cierto que en dos índices comúnmente utilizados para medir la productividad (producción por hectárea cultivable y producción por persona empleada en los predios) el sector privado acusa resultados superiores a los del ejido. Esto se debe especialmente en que dicho sector dispone de mas y mejores recursos que el ejido. No solamente en lo que se refiere a tierra cultivable, sino también con respecto a recursos técnicos, asistencia técnica, etc. En efecto, es bien sabido que la labor de educación, divulgación y extensión agrícola que realizan algunas dependencias oficiales, así como ciertas empresas privadas, beneficia sobre todo a los medianos y grandes-

propietarios, y mucho menos ó nada a los ejidatarios.

Los datos del censo agrícola de 1960 señalan que los -- predios mayores de cinco hectáreas agrupan el 62% de todas -- las tierras beneficiadas con abonos en ese año, en tanto que -- los ejidos solo tienen el 38% de dichas tierras. En cuanto al -- crédito, problema esencial de la agricultura mexicana, el ban-- co de crédito ejidal no atiende a más del 17% de todos los -- ejidatarios, y la banca privada es renuente a invertir en el -- sector ejidal.

Los ejidatarios tienen que cargar con los intereses usu -- arios que les imponen los prestamistas, con la merma consecue -- nte de su economía, en cambio los medianos y grandes propieta -- rios privados no tienen dificultad para obtener créditos de -- avío y refaccionarios en buenas condiciones.

d).- La idea del ejido ineficiente es uno de esos mitos que -- se propaga sin ningún fundamento científico. No hay estudio -- serio sobre la agricultura mexicana que no demuestre que en -- igualdad de circunstancias el ejidatario y el propietario -- pueden hacer producir la tierra con la misma eficiencia. Lo -- que pasa es que en la mayoría de los casos no existe esta -- igualdad de circunstancias. El ejidatario y el gran empresa -- rio agrícola no disponen de los mismos recursos naturales, -- técnicos financieros, administrativos, educativos ó institucio -- nales. Comparar al ejidatario con el gran empresario agrícola -- equivaldría a comparar a un obrero no calificado con un li -- cenciado en administración de empresas, en su capacidad de ma -- nejar una fábrica.

El mito del ejidatario ineficiente tiene todas las carg -- uerísticas de lo que en Sociología se llama "la profecía --

que se cumple así misma". Es decir tanto se vaticina sobre la ineficiencia de los ejidatarios que se le niegan juntamente los elementos técnicos y financieros con los cuales puede aumentar la producción y mejorar su eficiencia. En otras palabras, a los ejidatarios se les castiga por no tener lo que se les ha negado. (9)

EL NEOLATIFUNDISMO

En efecto, la reforma agraria no ha producido una redistribución equitativa de la tierra en México, aunque la situación es incomparable mejor de lo que era antes. La hacienda tradicional ha desaparecido del escenario agrario nacional, a excepción tal vez de algunas regiones remotas de Chihuahua y Chiapas. Pero la gran propiedad que monopoliza tierras, aguas y demás recursos, en perjuicio de los pequeños cultivadores sigue siendo más la norma que la excepción en muchas partes del país. Para burlar la legislación agraria, las grandes propiedades son fraccionadas aparentemente y registradas a nombre de familiares del terrateniente o de prestanombres. Así se han constituido los nuevos latifundios, sobre todo en las ricas regiones irrigadas del Noroeste.

El neolatifundismo es un fenómeno aislado y no puede ser atribuido a factores circunstanciales: las mañas de un latifundista, la deshonestidad de algún funcionario, la falta de recursos ó de personal calificado de tal ó cual dependencia oficial. El neolatifundismo es simplemente el resultado natural de la actual estructura del poder, ó sea, la estructura de clases en el país. Por cada latifundio "rescatado" para la nación con todo el despliegue de que son capaces las "relaciones públicas", hay cientos de otros que se van formando todos los días. Para frenar este proceso, la legislación agraria

que podríamos denominar la primera etapa de la reforma agraria (1915-1934); Los criterios restitutorios y dotatorios, privan sobre los criterios de cambio fundamental en la estructura agraria y de distribución de la riqueza.

Este enfoque se origina, entre otros factores, en el temor de dislocar la producción agrícola al destruir los latifundios existentes que eran la base de nuestra producción. de ahí que se busque una salida de compromiso que satisfaga los requerimientos políticos mínimos de dar tierra a los campesinos y el requerimiento económicos, de sostener las unidades de producción. Es indudable que se tenía una gran desconfianza en la capacidad del nuevo poseedor de la tierra para desarrollar una agricultura eficaz.

Por otra parte al iniciarse el reparto agrario, el político-estaba consciente de la necesidad de repartir la tierra entre el mayor numero de campesinos, como hemos expresado, se tenía el temor, quizás justificado en aquél tiempo, de dislocar la producción.

Ante una disponibilidad limitada de tierra y una población campesina absolutamente mayoritaria, se decidió por entregar la tierra en pequeñas porciones. esto llevó hacia una agricultura minifundista y de subsistencia. Sin embargo, al otorgarse la tierra por la vía ejidal, se imponía una organización primaria a estas pequeñas dotaciones que a la larga, --siendo adecuadamente aprovechadas, podría superar las desventajas minifundistas de la dotaciones.

Así tenemos por mientras las nuevas unidades de dotación se sitúan de tres a cinco hectáreas de riego máximo, se consideracomo propiedad inafectable la de 150 hectáreas de riego-

actual es ineficiente, el aparato administrativo es incapaz - y la clase dominante es renuente. No importa que muchos funcionarios tengan "realmente" la intención de acabar con el latifundismo y de cumplir con la letra y el espíritu de la reforma agraria. En un sistema capitalista basado en el principio del lucro, la acumulación de recursos y riquezas en manos individuales es la fuerza motriz de la economía; sería ingenio pensar que la agricultura pudiera escapar a esta ley. El neolatifundismo subraya lo que decíamos anteriormente: la reforma agraria, aunque logró efectivamente destruir una parte de la oligarquía dominante del porfiriato, representa, en sus líneas generales, una política protectora, tutelar de los estratos bajos del campesinado y no ha podido impedir el surgimiento de una nueva clase social en el campo. Pese a la extensión del neolatifundismo, no hay que exagerar su importancia en la estructura agraria actual. No hay nada que opaque más el conocimiento de la realidad agraria contemporánea que en la insistencia en que para resolver el problema agrario nacional es necesario acabar con los latifundios y distribuir más tierras. Esto podrá seguirse haciendo durante algún tiempo, sobre todo para satisfacer las necesidades de la retórica oficial, pero las características esenciales del problema agrario son otras, reducir el problema agrario a la existencia de unos cuantos latifundios de tipo tradicional, es desviar la atención de la verdadera problemática agraria. Para acabar con el neolatifundismo, sería necesario modificar la constitución y formular y poner en práctica una nueva política agraria, muy diferente a la actual. Aunque esto parece poco probable a primera vista, no sería remoto que las presiones acumuladas de una creciente población agrícola minifundista y sin tierras, obligará a la burguesía a sacrificar nuevamente, en interés de su propia supervivencia, a su fracción rural, tal como ya lo hizo una vez en lo va de este siglo.

LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA AGRARIA

El sector agrícola nacional se ha desarrollado en los últimos cincuenta años con base en una reforma agraria misiva -- de ahí que para entender la problemática actual sea necesario hacer una breve referencia a la evolución que ha tenido la estructura agraria en México y a los distintos abjetivos que -- han motivado esta reforma y que han determinado la situación-- actual.

Los objetivos que podemos considerar como fundamentales-- en nuestro proceso agrario son:

- 1o. Restituir la tierra a aquéllos núcleos sociales que habían sido despojados por un régimen dictatorial.
- 2o. Satisfacer la demanda de tierras que planteaban los campesinos que habían abrazado la lucha armada.
- 3o. Destruir un sistema de producción ineficiente como era el latifundio substituirlo por una estructura agraria que -- permitiera un crecimiento agrícola mas rápido mas eficiente, mas acorde con nuestras necesidades de desarrollo económico y social. Este fin llevaba implícito el objetivo -- político de destruir a una clase feudal y conservadora -- que se oponia sistemáticamente al avance del país.
- 4o. Hacer una distribución equitativa de la riqueza pública,-- vía posesión de la tierra. Estos objetivos los encontramos plasmados en todo nuestro proceso agrario. Los dos -- primeros sirven de base fundamental a la LEY DEL 6 DE ENERO y los dos últimos se vienen a agregar en el ARTICULO -- 27 CONSTITUCIONAL.

No obstante estos múltiples objetivos, encontramos que en lo que podríamos denominar la primera etapa de la reforma agraria (1915-1934); Los criterios restitutorios y dotatorios privan sobre los criterios de cambio fundamental en la estructura agraria y de distribución de la riqueza.

Este enfoque se origina, entre otros factores, en el temor de dislocar la producción agrícola, al destruir los latifundios existentes que eran la base de nuestra producción. De ahí que se busque una salida de compromiso que satisfaga los requerimientos políticos mínimos de dar tierra a los campesinos y el requerimiento económico, de sostener las unidades de producción. Es indudable que se tenía una gran desconfianza - en la capacidad del nuevo poseedor de la tierra para desarrollar una agricultura eficaz.

Por otra parte al iniciarse el reparto agrario, el político estaba consciente de la necesidad de repartir la tierra entre el mayor número de campesinos, como hemos expresado, se tenía el temor, quizás justificado en aquel tiempo, de dislocar la producción.

Ante una disponibilidad limitada de tierra y una población campesina absolutamente mayoritaria, se decidió por entregar la tierra en pequeñas porciones. Esto llevo hacia una agricultura minifundista y de subsistencia. Sin embargo, al otorgarse la tierra por la vía ejidal, se imponía una organización primaria a estas pequeñas dotaciones que a la larga, - - siendo adecuadamente aprovechadas podría superar las desventajas minifundistas de las dotaciones.

Así tenemos por mientras las nuevas unidades de dotación

se sitúan de tres a cinco hectáreas de riego máximo, se considera como propiedad inafectable la de 150 hectáreas de riego ó sus equivalentes este enfoque primario, aunado una lentitud exasperante en el reparto de la tierra y a un desaprovechamiento absurdo de la organización ejidal, propició el desarrollo de una estructura agraria dicotómica compuesta por MINIFUNDIOS y GRANDES PROPIEDADES. (5)

LA AGRICULTURA DURANTE LA EPOCA DE LA COLONIA.

La agricultura estaba organizada para el autoconsumo y fincada en el aprovechamiento de los piones. Un grupo de productores agrícolas es decir, los indios que conservan la posesión de sus tierras, se reducían por lo general a hacer siembras que bastarán para su consumo, y eran los casos los excedentes, y si alguna vez los tenían, que le quedaban disponibles para intercambiar. El otro o sea los terratenientes españoles o criollos, no se ocupaban directamente de los trabajos del campo, tarea que dejaban principalmente a cargo de los indios, contentándose con darles instrucciones generales sobre las operaciones y proveerlos de utensilios. Este descuido de los grandes terratenientes mantenían ociosas grandes extensiones de tierra susceptibles de ser cultivadas lo cual representaba un obstáculo para el progreso de la agricultura.

La debilidad de los mercados a que podían concurrir constituía otro de los males de la agricultura (no se encontraba destino para los excedentes); así como las acentuadas oscilaciones de los precios agrícolas (los comerciantes se abatían los precios de las cosechas en los años de abundancia, lo cual, al desalentar las siembras, producían escasez y carestía el siguiente año). Estas dos circunstancias no estimulaban a los agricultores a participar en el mercado.

La débil posición de los agricultores en el mercado, a su vez, era obstáculo para su desarrollo y prosperidad; consecuentemente se veían obligados a pedir dinero para levantar sus cosechas y para otras urgencias. El dinero generalmente era prestado por el clero (que ha tenido siempre capitales que imponer), quién en última instancia era también usufructuario de las haciendas.

El valor comercial de la producción se estimaba en 90 millones de pesos (1800 - 1810).

Los principales productos cosechados eran el maíz, el trigo, otras semillas alimenticias, legumbres, frutas y pulque; todos ellos básicamente para el consumo interno. (8)

LA AGRICULTURA DURANTE LA EPOCA DE LA REFORMA.

La propiedad del suelo conservaba aún las mismas características que predominaban en el período colonial : Vastos dominios concentrados en pocas manos. Lo único que había cambiado en algunos casos era la nacionalidad de los dueños. Los principales productos agrícolas eran el maíz el frijo y el chile que constituían la alimentación básica popular en México. En escala más modesta se cultivaban también el trigo, la cebada, el arroz, la papa, la caña de azúcar, el café el algodón y sobre todo, el maguey, destinado a la fabricación del pulque, bebida muy popular. En ciertas regiones, cuyas condiciones particulares favorecían el cultivo y tenían salida al mar, se explotaba el añil, la cochinilla y las maderas de tinte, productos destinados fundamentalmente a la exportación.

En algunas regiones agrícolas había falta de mano de obra, en parte consecuencia de la anarquía política imperante.

Se trataba de un círculo vicioso: la insuficiencia de productos alimenticios hacia que los campesinos se sumaran a los levantamientos que trastornaban al país. Al disolverse los improvisados ejércitos, éstos soldados ocasionales preferían ir a la ciudad con la esperanza en encontrar mejores sueldos, o bien se incorporaban en algunas de las numerosas bandas de asaltantes; algunos optaban por irse a otras regiones del país huyendo de la lucha armada o de la servidumbre impuesta por el régimen latifundista. Estos constantés movimientos migratorios provocaban la escasez de mano de obra campesina en las regiones en que se podía emprender la explotación de tierras cultivables. Entre otras, esta razón indujo a los distintos gobiernos mexicanos a tratar de fomentar la colonización extranjera.

El rendimiento de la agricultura mexicana era pobre, sobre todo debido a la poca atención que los hacendados dedicaban al desarrollo de los cultivos, tanto desde el punto de vista de los sistemas de producción como por lo que tocaba a la variedad de productos.

Los métodos agrícolas eran atrasados: para el hacendado mexicano vanos habían sido los perfeccionamientos y descubrimientos relativos a la agricultura y a la ganadería. Pero había otro problema aún mas grande: "los cálculos más objetivos nos permiten concluir que el clero poseía, con toda certeza, la tercera parte de la tierra cultivable del país". Sin embargo, su influencia sobre la agricultura era un mayor, ya que además de controlar el trabajo de los campesinos que explotaban sus tierras mediante el sistema de aparcería, también controlaban el de aquéllos a los que se designaba como pequeños propietarios rurales, casi todos deudores del clero gracias a los préstamos que éste les hacía con hipotecas sobre tierras

sometidas a intereses muy elevados. Estas circunstancias no eran favorables a la agricultura, porque si la producción agrícola de las haciendas era sumamente atrasada, la situación de los pequeños ranchos controlados por el clero los colocaba -- por encima de las etapas más primitivas de la agricultura. -- Desprovistos de capitales, de conocimientos técnicos, de mercados regulares y accesibles, agotados por las deudas con la iglesia, estos campesinos solo cultivaban la tierra para satisfacer sus necesidades y las del clero. (8)

LA AGRICULTURA DURANTE LA EPOCA DEL PORFIRIATO

La agricultura mexicana de la época inmediata posterior a la restauración de la república tuvo que continuar afrontando los factores adversos que habían impedido su desarrollo -- desde antes de la reforma; sin embargo, la construcción de -- los ferrocarriles habrió nuevas regiones y proporcionó mercados para una mayor agrícola producción.

Como ya se ha acentado, las leyes de reforma cambiaron -- de régimen de propiedad agraria que privaba desde la época colonial. La Ley Lerdo, en la que se estableció la nacionalización de los bienes del clero, sin indemnización, no tuvo un -- efecto inmediato debido a que después de la guerra civil consiguiente ocurrió la intervención francesa. La aplicación de las leyes agrarias de la época de la reforma continuó con las leyes de COLONIZACION DE MAYO DE 1875 Y DICIEMBRE DE 1883, -- las cuales fijaban una extensión máxima de 2,500 hectáreas para una sola persona. Posteriormente, durante el Porfiriato, -- se eliminó esa restricción con la Ley de Marzo de 1894, que -- suprimió el límite de adquisición de tierras y suspendió además la obligación impuesta de tener tierras cultivadas. Este-

fué el camino por el cual SE FORTALECIO LEGALMENTE EL LATIFUNDISMO MEXICANO DURANTE LA GESTION GUBERNATIVA DE PORFIRIO DIAZ. Fué así como los grandes LATIFUNDIOS RELIGIOSOS se pasó a los grandes LATIFUNDIOS LAICOS.

La iniciación de la nueva política agrícola se siguió -- con la política DE DESLINDE DE TERRENOS BALDIOS Y DE FOMENTO DE LA COLONIZACION EXTRANJERA. Las tierras de cultivo propiedad del clero y de las comunidades indígenas, que se especializaban en la producción de bienes para el autoconsumo, al -- ser sustituidas por la agricultura latifundista comenzaron a orientarse hacia el mercado, estimuladas por las necesidades de consumo de los dueños, inclinados a adquirir bienes de importancia. De esta manera los antiguos miembros de las comunidades pasaron a trabajar como peones de las haciendas y a endeudarse en las tiendas de raya, sin adquirir el derecho de contratarse libremente en el mercado.

De 1895 a 1910 la producción agrícola aumentó a una tasa anual de 4.4 %; la rama de alimentos y bebidas, productos de consumo interno, decreció en tanto que las de materias primas aumentó. La producción para la exportación fué la que prestó las mayores tasas de crecimiento. La orientación de la producción agrícola hacia la exportación acostumbó a los empresarios agrícolas a conocer los indicadores del comportamiento del mercado, a observar los precios y a examinar los desplazamientos de las demandas. Las características de la agricultura latifundista impidieron que se generalizaran las mejoras al equipo productivo, la introducción de obras de riego, y en general, el uso de insumos más productivos; de esta manera sobrevino un estancamiento y en algunas casas, un descenso de la producción agrícola para consumo interno.

Mas claros resultan estos hechos en cuanto se refiere a la producción agrícola para el consumo interno, La producción de maíz descendió en términos absolutos y relativos. El maíz bajó del 52 % del total en 1895 al 33 % en 1910. Anualmente se presentaron déficit en los cereales básicos de la alimentación popular, los cuales en ocasiones tuvieron que ser cubiertos con importaciones. En cambio, los productos de exportación ascendieron en el mismo período. La producción agrícola para la exportación, y la de materias primas para la industria, aumentó en términos relativos respecto a la agricultura de consumo interno, así que el deterioro de esta última parece haber sido consecuencia de la nueva orientación que los propietarios daban a la tierra. Los aumentos de la producción se debía al uso más intenso de los mismos insumos y no a cambios en su composición; en este sentido, el incremento de la producción se debió a la ampliación del área de cultivo y no al aumento de los rendimientos por hectárea.

En 1900, el 56 % de la mano de obra estaba ocupada en la agricultura, y dadas las características de esta actividad en México, hacía que la distribución del ingreso fuera MARCADAMENTE DESIGUAL. La retribución al trabajo bajó en términos reales y propició un uso abundante del trabajo manual y pocos cambios tecnológicos en las zonas densamente pobladas. La producción agrícola mostró una rígida oferta de productos alimenticios. Según Bulnes, las causas de esa incapacidad de la agricultura mexicana eran dos: la irregularidad de las lluvias que produjo la inseguridad de las cosechas convirtiendo la agricultura en un negocio aleatorio, y el agotamiento continuo de las tierras por el cultivo extensivo de un cereal como el maíz, poco menos agotante que el trigo. (8)

LA AGRICULTURA DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1910.

La agricultura, que había estado estancada desde finales del Porfiriato, y durante este por lo que se refiere a los cultivos de consumo interno, inició un genuino proceso de desarrollo a partir de 1935 como resultado de la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones del más amplio uso de la tierra que resultó de la reforma agraria. Al término de la gran depresión se inicia una fase de aceleración económica, caracterizada principalmente por el desarrollo de la agricultura y de las manufacturas. La agricultura, que había crecido al 4.4 % anual en 1895 - 1910, y al 5.1 % anual en 1921 - 1935, desciende al 2.8 % anual en 1935 - 1945 y se acelera al 7.6 % anual en 1946 - 1956, tasa superior a la del producto nacional total. Asimismo, se manifiestan algunos cambios en la estructura de la población agrícola. Los alimentos, que en 1925 - 1929 constituía el 88.5 % de los artículos comprendidos en el índice de producción agrícola de la CEPAL, descienden a 68.7 % en 1945 - 1947, a pesar de que ascendieron al 31.2 %. Sin embargo, algunos productos crecieron bastante más rápido: Las oleaginosas, las frutas, el algodón, la caña de azúcar, etc. El maíz y el trigo empezaron a emigrar regionalmente desolazándose del centro del país a las nuevas zonas de riego y aumentando los rendimientos: entre 1924 - 1925 y 1947 - 1948 la participación de las tierras cultivadas con trigo en el centro de la república disminuyó el 54 % al 35 % del total.

Al final de la gran depresión se inicia una fase de desarrollo de la economía mexicana impulsada por el crecimiento de la agricultura, la cual, al producir más rápidamente que los cambios de la demanda interna, aumentó en forma considerable las exportaciones de productos agrícolas. En efecto, de -

1935 a 1956 estas ventas aumentaron a una tasa media anual — de 8.9 %, habiendo pasado de significar al 31.6% de las exportaciones totales de 1910 - 1911, al 3.3 %, en 1920, 7.6 % en 1935 y 20.3 % en 1945.

Es un hecho que la agricultura creció muy rápidamente — durante todo el período de desarrollo con inflación, e inclusive en 1946 - 1956 avanzó a una tasa más rápida, de 7.6 % — que aquí se distingue, 1957 - 1967, el crecimiento de la agricultura disminuye a la mitad de la velocidad de antes, 3.8%.

En resumen consideramos lo siguiente:

1o. Es innegable que la revolución de 1910, al transformar la vida de los peones acasillados, significó un gran aliciente para la formación del mercado de trabajo. Emperó, no es sino a partir de 1940 cuando se inicia, con firmeza, la reducción relativa de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura. En efecto de 67.7 % del total que representaba en 1930 se inicia el descenso hasta llegar al 51.1 % en 1965.

2o. Si bien es innegable que la agricultura mexicana genera una producción más eficiente, para llenar las necesidades alimenticias de la población, al menos por lo que se refiere a — los bienes de consumo popular, de conformidad con los patrones establecidos, lo cierto es que las formas de industrialización, comercialización y distribución impiden que dicha producción llegue a precios baratos al grupo de población más necesitado: al OBRERO Y AL CAMPESINO.

El monopolio, el control de las grandes firmas, la competencia "aparente" y la publicidad excesiva influyen en el — precio de los artículos básicos y limitan su consumo a deter-

minados grupos. Por ello es revelador que la agricultura, en su estructura productiva se ha deformado en función de la concentración del ingreso, y lo real es que el pueblo obrero y campesino de México sigue mal nutrido, según se desprende de los nuevos estudios elaborados por varias entidades del sec-tor público.

3o. Ahora bien, todo lo anterior implica el papel tan importante que la agricultura ha desempeñado en el desarrollo del país. Pero sería conveniente apuntar que las utilidades que se generan en este sector sirven a los grandes propietarios ó empresarios modernos para iniciarse en otras ramas de actividad el comercio, las gasolineras, etc. establecimiento de plantas industriales: molinos de trigo, despepite de algodón, etc. ó lo que es más frecuente, ligarse a firmas norteamericanas productores de concentrados para aves y ganado, semillas certificadas, etc.

Los núcleos más poderosos, que forman realmente la élite de los modernos empresarios, ó sea negocios mucho mas lucrativos, como es la formación de bancos e institucionales -- auxiliares de crédito, establecimiento de almacenes; controlan el transporte de bienes agrícolas, a travez de cuantiosas inversiones en grandes remolques, muchos de ellos equipados -- con aire acondicionado y sistemas de refrigeración; lo que -- les permite absorber las ventajas de la política de precios -- la garantía en una proporción muy alta. (8 y 9)

RESULTADOS E INTERPRETACION

1).- ASPECTO ECONOMICO

A) AGRICULTURA

a).- Dotación de Tierras.

El ejido "Los Colorados de Abajo" dotado con una extensión de 2,618 hectáreas de las cuales 128 son utilizadas en la Agricultura y las restantes en la Ganadería, de las 128 hectáreas agrícolas 57 son de riego y 71 de temporal.

El ejido cuenta con agua de riego solo en aquellas superficies beneficiadas por perforaciones, o donde se obtiene de norias por medio de bombeo.

b).- Tamaño de parcela individual.

TABLA No. 1 Tamaño de las parcelas por grupo de poseedores. Estudio agroeconómico y social del ejido "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

NUMERO DE EJIDATARIOS	SUPERFICIE EN HECTAREAS	PORCENTAJE.
4	1 - 2	19.05
4	2 - 3	19.05
3	3 - 4	14.28
1	4 - 5	4.77
3	5 - 6	14.28
0	6 - 7	0.00
0	7 - 8	0.00
0	8 - 9	00.00
4	9 - 10	19.05
2	- 10	9.52

Para la segunda zona quedan comprendidos los siguientes

MINA	ABASOLO	ESCOBEDO	HIDALGO
EL CARMEN	ZUAZUA	S. VICTORIA	C. DE FLORES
STA. CATARINA	HIGUERAS	V. DE GARCIA	

Para la tercera zona quedan comprendidos los siguientes

GARZA GARCIA	MONTERREY	LOS ALDAMAS	MARIN
VILLA JUAREZ	DR. COSS	PESQUERIA	CADEREYTA J.
GRAL. BRAVO	APODACA	LOS RAMONES	CHINA
SAN NICOLAS	LOS HERRERA	C. M. OCAMPO	GUADALUPE

Para la cuarta zona quedan los siguientes:

VILLA DE SANTIAGO	MONTEMORELOS	ALLENDE
HUALAUISES	GRAL. TERAN	LINARES

Para la quinta zona quedaron los siguientes:

RAYONES	ZARAGOZA	GALEANA	DR. ARROYO
MIER Y NORIEGA	ITURBIDE	ARAMBERRI	

METODOLOGIA.

A continuación se procedió llevar a cabo el sorteo de las zonas. La zona que en el sorteo correspondió a investigar, fué la primera. Posteriormente se sortearon los ejidos comprendidos en la primera zona, tomando como base la mayor frecuencia en familias y considerándose que el número estuviera fuera entre 20 y 50. El ejido de Los Colorados de Abajo del Mpio. de Vallecillo, fue el que correspondió ser motivo de estudio, dicho municipio se encuentra incluido en la -

primera zona ecológica.

Para la mejor realización del presente estudio, se utilizaron como materiales los cuestionarios y como método, las entrevistas y las observaciones directas.

Se utilizaron dos tipos de encuestas, una para las autoridades del ejido y otro para los ejidatarios ya establecidos.

Después se procedió, por medio de máquinas calculadoras y bajo la supervisión del Centro de Investigaciones Económicas de la U. A. N. L. a la codificación y tabulación de los datos obtenidos.

DESCRIPCION DEL EJIDO.

El ejido (Los Colorados de Abajo), está situado en el Municipio de Vallecillo, N. L., a 40 Kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal de Sabinas Hidalgo, N. L., tiene una altura sobre el nivel del mar de 313 Mts. una latitud norte de $26^{\circ} 30'$ y longitud este de $100^{\circ} 10'$.

En cuanto a las vías de comunicación terrestre, estas son regulares pues la única carretera con que cuentan no se encuentra totalmente pavimentada, aunque se transita en todo tiempo.

En lo que se refiere a clima, éste es del tipo caliente y árido, teniendo una temperatura media anual de 20.1° y una precipitación media anual de 651 mm (3).

La vegetación existente, es un matorral tipo desértico-

calcicola, destacando las especies: Mezquite (Prosopis Juliflora) el Nopal (Opuntia Ficus-Indica), el Huizache (Acacia-Farnesiana), con índice de agostadero de 24 cabezas por hectárea.

Fue dotado oficialmente con una superficie de 2,618 hectáreas, con fecha de Agosto 6 de 1938, siendo Presidente de la República el Gral. Lázaro Cárdenas y Gobernador del Estado de Nuevo León, el Gral. Anacleto Guerrero.

La clasificación inicial de las tierras del ejido fue - la siguiente: Dotación total 2,618 hectáreas, de las cuales - 1,085 eran de temporal y 1,533 de agostadero. No existiendo - tierras de riego cuando se llevó a cabo la dotación.

MATERIALES Y METODOS

Para la realización del presente estudio, fue necesario una investigación a fondo, completándola con la observación directa, para tener una idea lo mas verídica posible de las condiciones agroeconómicas y sociales del lugar. Todas estas observaciones fueron necesarias para conocer la situación real del ejido y plantear las posibles soluciones.

El presente trabajo se llevó a cabo en el ejido "Los Colrados de Abajo" situado en el Municipio de Vallecillo, N.-L.

PLANEACION

Se siguió la planeación establecida por la facultad misma que divide el estado en cinco zonas diferentes, tomando - en consideración sus condiciones ecológicas y geográficas, - quedando distribuidas de la siguiente forma:

- 1) PRIMERA ZONA O ZONA NORTE
- 2) SEGUNDA ZONA O ZONA NOROESTE
- 3) TERCERA ZONA O ZONA NORESTE
- 4) CUARTA ZONA O ZONA CITRICA
- 5) QUINTA ZONA O ZONA SUR

En la primera zona, quedan comprendidos los siguientes-
municipios:

ANAHUAC	COLOMBIA	SABINAS HGO.	BUSTAMANTE
LAMPAZOS	PARAS	AGUALEGUAS	DR. GONZALEZ
CERRALVO	VALLECILLO	VILLALDAMA	GENERAL TREVIÑO

Observando la tabla anterior, nos damos cuenta que el tamaño promedio de la parcela individual es de 3.5 hectáreas

c).- Agua de riego.

TABLA No. 2 Número de ejidatarios con tierras de cultivo de riego o de temporal. Estudio Agroeconómico y social -- del ejido "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

CONDICIONES DE SU TIERRA	DE TEMPORAL	DE RIEGO
NUMERO DE EJIDATARIOS	14	7

Los ejidatarios que cuentan con agua de riego, lo deben a que tiene medios para extraerla de los pozos o norias que poseen.

d).- Principales cultivos, épocas de siembra y de cosecha.

TABLA No. 3 Cultivos que se explotan en el ejido, época de siembra, de cosecha y número de ejidatarios. Estudio agro económico y social del ejido "Los Colorados de Abajo" Valle-cillo, N. L.

CULTIVOS	NUMERO DE EJIDATARIOS	EPOCA DE SIEMBRA	EPOCA DE COSECHA.
MAIZ	21	FEB-MARZO	JUNIO-JULIO
TRIGO	3	NOVIEMBRE	ABRIL
S. ESCOBA	16	FEB-MARZO	JUNIO-JULIO
FRIJOL	8	AGOSTO	NOVIEMBRE
S. GRANO	3	ENERO	JUNIO.

Es de notarse que el maíz es el cultivo que mas se siembra, pues la totalidad de los ejidatarios lo explotan. También se investigó que el área de cultivo no ha variado en los últimos 5 años.

e).- Tipo de semillas que se emplean en la siembra.

TABLA No. 4 Tipo de semillas que se emplean en la siembra. Estudio agroeconómico y social del ejido "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

TIPO DE SEMILLA	S. MEJORADA	S. CRIOLLA
NUMERO DE EJIDATARIOS	8	13

Pese a que nunca han recibido orientación técnica, se preocupan por emplear semilla mejorada, en la siembra de maíz y sorgo para escoba.

f).- Rendimientos por hectárea de los principales cultivos.

TABLA No. 5 Rendimiento de los cultivos y número de ejidatarios. Estudio agroeconómico y social del ejido "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

CULTIVO	NUMERO DE EJIDATARIO	RENDIMIENTOS EN KGS. POR HECTAREA		
		MAXIMO	MINIMO	PROMEDIO
CULTIVO	21	3,000	500	1,400
TRIGO	3	3,000	1,000	2,100
SORGO E.	16	1,200	800	750
FRIJOL	8	1,000	200	600
S. GRANO	3	2,500	500	1,400

g).- Medios de trabajo.

TABLA No. 6 Tipo de implemento de trabajo y clase de -- contrato de los ejidatarios. Estudio agroeconómico y social-- del ejido " Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

EQUIPO CON QUE CUENTAN	PROPIO	EN SOCIEDAD	AJENO	A CONTRATO
TRACCION ANIMAL	10	0	5	2
TRACCION MECANICA	2	0	0	2

El 81 % de los ejidatarios cuentan con equipo de trac-- ción animal para llevar a cabo sus labores de preparación de tierras, de los cuales el 47.6 % son propietarios de dicho -- equipo y el resto lo alquilan o lo piden prestado.

El 19 % de los ejidatarios llevan a cabo sus labores de preparación de tierras con equipo de tracción mecánica, de -- los cuales el 9.5 % son propietarios de dicho equipo y el -- resto lo alquilan.

Resumiento lo anterior podemos decir que muy pocos eji-- datarios son propietarios de maquinaria agrícola y la mayori a llevan a cabo sus labores con metodos y equipo rudimenta-- rio.

h).- Pérdidas por siniestros.

TABLA No. 7 Proporción de afectabilidad de los cultivos por siniestros. Estudio agroeconómico y social del ejido -- "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

SINIESTROS	NUMERO DE EJIDATARIOS	CULTIVO
HELADAS	21	MAIZ, TRIGO, SORGO, ESCOBA, FRIJOL Y GRANO.
ONDAS CALIDAS	21	MAIZ, TRIGO, SORGO, ESCOBA, FRIJOL Y GRANO.
ESCASES DE AGUA	21	MAIZ, TRIGO, SORGO, ESCOBA, FRIJOL Y GRANO.
GRANIZO	3	TRIGO, SORGO GRANO.

Tomando en cuenta los datos de la tabla No. 7 observamos que los fenómenos meteorológicos que mas afectan a los cultivos del ejido en estudio son: las heladas, las ondas cálidas y el granizo.

i).- Venta de productos agrícolas.

TABLA No. 8 Venta de productos agrícolas. Estudio agroecónómico y social del ejido " Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

CULTIVO	NUMERO DE EJIDATARIOS QUE VENDEN	VENTA A CONASUPO	VENTA AL MERCADO	PREDIO POR TONELADA.
MAIZ	20	0	20	\$ 800.00
TRIGO	3	0	3	" 900.00
SORGO ESCOBA	16	0	16	" 2,000.00
FRIJOL	2	0	2	" 1,400.00
SORGO GRANO	3	0	3	" 600.00

Observando los datos de la tabla anterior, podemos observar que el 100 % de los ejidatarios venden sus productos-agrícola al mercado local, recibiendo los precios normales en el area rural.

j).- Crédito agrícola.

TABLA No. 9 Crédito agrícola del ejido. Estudio agroeco-
nómico y social del ejido "Los Colorados de Abajo" Valleci-
llo, N. L.

NUMERO DE EJIDATARIOS	CREDITO OFICIAL	CREDITO PARTICULAR	MEDIOS PROPIOS
22	0	2	20

Hasta el momento los ejidatarios del estudio jamás han-
contado con crédito oficial a pesar de que en varias ocasio-
nes han presentado solicitudes de crédito a las dependencias
correspondientes, lo anterior motiva que el 90 % de los eji-
datarios, trabajan sus tierras con medios propios, y en vir-
tud de que sus medios son raquíuticos, no aplican fertilizan-
tes, no cuentan con suficiente equipo para sus labores, etc.
o sea, no trabajan sus tierras con los medios técnicos mas -
adecuados.

El otro 10 % tiene crédito particular, con el cual lle-
va a cabo sus labores en forma mas técnica que los anterio-
res.

k).- Información general.

El 100 % de los ejidatarios no conocen la fertilización y no aplican abonos verdes a los suelos, nunca han recibido asesoría técnica, ni orientación hacia el mejor manejo de los suelos, de parte de algún técnico.

No conocen el seguro agrícola, por lo tanto jamás lo han usado. No han tenido reuniones de carácter agropecuario, y son contados los que reciben folletos y revistas, no escuchan programas de radio de temas agrícolas o ganaderos.

No reciben periódicos.

B) GANADERIA

a).- Censo del ganado que existe en el ejido.

TABLA No. 10 Ganado propiedad de los ejidatarios. Estudio agroeconómico y social del ejido "Los Colorados de Abajo Vallecillo, N. L.

ESPECIE	NUMERO DE EJIDATARIOS PROPIETARIOS.	NUMERO DE CABEZAS.
VACUNO	17	482
CAPRINO	3	405
LANAR	4	69
CABALLAR	6	56 6
MULAR	2	7
ASNAL	1	1
AVES	9	124

b).- Ganado Vacuno.

El ejido tiene actualmente 482 cabezas de ganado vacuno las cuales se encuentran distribuidas en la siguiente forma: 259 vacas, 14 toros padres, 26 novillos, 5 toretes, 120 beceras, 19 vaquillas y 39 becerros, de las 482 cabezas de ganado 393 son criollas y 89 son cruza de las razas cebu y charolais.

La totalidad de los ejidatarios pastan su ganado libremente en el agostadero.

En lo referente a los datos correspondientes a la época de empadres, número de nacimientos, etc., no se tienen datos suficientes debido a que los ejidatarios no cuentan con registros de ninguna especie

Solamente 8 ejidatarios explotan su ganado en la producción de leche, los cuales obtienen un total de 23,415 litros anuales, vendiendo 20,495 litros, la remuneración que reciben por la venta de la leche asciende a un total de - - - \$ 20,495.00 la leche vendida es recobida por los compradores en las casas, el precio que pagan los compradores por litro de leche es de un peso.

Los datos por concepto de ingresos por la venta de ganado vacuno se presenta en la tabla siguiente:

TABLA No. 11 Datos sobre ingresos por concepto de venta de ganado vacuno. Estudio agroeconómico y social del ejido -- "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

ESPECIE	NUMERO DE CABEZAS	VALOR PROM. POR CABEZA.	VALOR TOTAL	EJIDATARIOS QUE VENDEN.
BECERROS	159	800.00	127,200.00	12
VACAS	259	1,500.00	388,500.00	9

c).- Ganado Caprino.

Un total de 3 ejidatarios son propietarios de ganado caprino criollo los cuales pastan su ganado libremente en el agostadero del ejido.

La cantidad total de ganado caprino se representa en la tabla siguiente:

TABLA No. 12 Población de ganado caprino en el ejido. - Estudio agroeconómico y social del ejido " Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

TIPO	EJIDATARIOS PROPIETARIOS			TOTAL
	1	11	111	
CABRAS	175	125	102	402
SEMENTALES	1	2	0	3

Los tres ejidatarios obtienen de su ganado caprino leche para la venta, totalidad 22,355 litros anuales por lo cual reciben una renumeración de \$ 24,590.50 al año.

El litro se los pagan a \$ 1.20 y la leche que venden es recogida por los compradores en sus casas; dos de los ejidatarios cuidan del rebaño con ayuda de su familia y uno de ellos paga porque le ayuden a manejar su ganado.

TABLA No. 13 Datos sobre ingresos anuales por concepto de venta de ganado caprino, Estudio agroeconómico y social - del ejido "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

ESPECIE	NUMERO DE CABEZAS	VALOR PROM. POR CABEZA.	VALOR TOTAL	EJIDATARIOS VENDEN.
CABRAS	402	125	50,250	3

d).- Ganado Lanar.

El ejido cuenta con un total de 69 cabezas de ganado lanar, las cuales pertenecen a cuatro ejidatarios, las 69 cabezas son criollos y pastan libremente en el agostadero del ejido, es utilizado tanto para la venta como para el consumo propio.

e).- Ganado Equino y Mular.

El ganado equino se encuentra distribuido entre seis ejidatarios, el total de cabezas, es de 6, una por ejidatario ademas cuenta con siete cabezas de ganado mular distribuidas entre siete ejidatarios, contando cada ejidatario con una cabeza de ganado mular.

C).- Aves.

Se tiene en el ejido 124 aves, las cuales estan distribuidas entre nueve ejidatarios, y son utilizadas para el consumo propio, tanto los huevos como las aves.

g).- Información general.

De la dotación oficial de tierras del ejido "Los Colorados de Abajo", la extensión que se utiliza para agostadero es de 1,533 hectáreas, el agostadero se usa en forma ilimitada al igual que los aguajes del ejido.

Con excepción de un ejidatario, todos los que tienen ganado cuentan con parcela agrícola.

Son cuatro los ejidatarios que dan forrajes, pasturas o concentrados a su ganado, como alimento suplementario.

Generalmente la falta de pasto se presenta durante la sequía, en los meses de Julio - Agosto y durante el invierno

Para el manejo del ganado, los ejidatarios cuentan con corrales propios, hechos con materiales de la región.

En lo referente a la inseminación artificial, la totalidad de los ejidatarios no saben lo que es, pero después de una breve explicación la consideran útil, y la usarían si llegaran a afrecerselas.

Con respecto a la ayuda técnica y los servicios médicos veterinarios, nunca han contado con ellos.

Todos los ejidatarios proporcionan sal a su ganado en forma permanente, pero no dan roca fosfórica u otra clase de minerales.

Ninguno de los ejidatarios cuenta con báscula propia.

11.- ASPECTO EDUCATIVO.

La población escolar del ejido asiste a la Escuela Federal Rural "Profr. Pedro A. Lozano", esta Escuela Primaria -- cuenta con tres maestros, los cuales cubren los seis grados de Educación Primaria. Dicha escuela se encuentra dentro del ejido.

La escuela cuenta con tres aulas, y la cantidad de alumnos que asisten a estas son 111, la población escolar se divide en 55 niñas y 56 niños, en los 6 grados escolares.

El material educativo empleado es el texto único, implantado por la Secretaría de Educación Pública.

En el ejido no se cuenta con escuela secundaria, por lo tanto los alumnos que terminan sus instrucción primaria y desean seguir sus estudios, lo hacen en Sabinas Hidalgo, N. L.

a).- Condiciones Generales de la Escuela.

El edificio de la escuela cuenta con tres aulas, cada una de 6 metros de frente por 10 de largo. Las paredes son de block, el techo es de lámina y el piso de cemento. Además de las tres aulas se cuenta con la dirección de la escuela -- un almacén y con dos sanitarios.

Las condiciones de la escuela se pueden considerar en regular estado, además cuenta con buena ventilación y buena iluminación.

b).- Actividades Culturales y Deportivas.

Las actividades culturales que se logran desarrollar en la escuela son para conmemorar fechas históricas establecidas en el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública.

En lo referente a deportes, la escuela cuenta con una cancha de tierra para practicar el volibol.

III.- CONDICIONES DE ALIMENTACION Y VIVIENDA.

a).- Características de la vivienda, las condiciones en que se encuentran las viviendas del ejido se pueden considerar regulares en cuanto a higiene y salud se refiere, pero en lo que corresponde a su construcción es buena en unas y mala en otras, lo mismo podemos decir de la ventilación de ellas. Todo los ejidatarios son propietarios de las casas que habitan y les gusta el lugar donde viven. Tienen un promedio de 30 años habitando sus casas.

De las 24 casas que existen 11 están construidas de adobe, 10 de block, 2 de caña y paja y una de adobe y block.

Lo que se refiere a la construcción del techo, 10 casas tienen techo de concreto, 8 de palma, 4 de lámina y 2 de paja.

El número de cuartos útiles para habitación y las condiciones en que se encuentran las podemos observar en la siguiente tabla:

TABLA No. 14 Número de cuartos útiles para habitación y condiciones en que se encuentran en el ejido. Estudio Agro-económico y social del ejido "Los Colorados de Abajo" Vallejillo, N. L.

No. de HABITACIONES	No. DE CUARTOS POR HABITACION					CONDICIONES DE LAS HABITACIONES.			
	1	2	3	4	5	BUENA	REGULAR	MALAS	PESIMAS.
24	3	11	6	2	2	11	10	2	1

Tomando en cuenta los datos que se obtuvieron en las encuestas, se destaca que 17 casas habitación cuentan con cocina, 7 cuentan con cuarto de baño y solamente una con servicio de drenaje.

b).- Agua para uso doméstico.

El agua para uso doméstico se obtenía de norias, pilas y por medio de tubería. La mayoría de los ejidatarios tienen agua en cantidad suficiente y constante aunque hay algunos que tienen deficiencias de agua.

c).- Energía Eléctrica.

Solo un sector del ejido cuenta con energía eléctrica - la emplean para alumbrar sus habitaciones, para el uso de la radio y la plancha etc.

d).- Alimentación.

Con respecto a la dieta alimenticia se presenta a continuación la siguiente tabla:

TABLA No. 15 Consumo de alimentos promedio por semana y valor de los productos del ejido. Estudio Agroeconómico y social del ejido "Los Colorados de Abajo" Vallecillo, N. L.

PRODUCTO	CONSUMO FAMILIAR PROMEDIO KGS.	PRECIO TOTAL DE ESTOS PRODUCTOS
MAIZ	10.0	\$ 12.50
TRIGO	8.0	" 16.00
PAPAS	3.0	" 9.00
ARROZ	1.0	" 4.50
FRIJOL	4.0	" 12.00
AZUCAR	2.0	" 5.00
CAFE	1.0	" 18.50
PASTAS	1.5	" 6.00
TOMATE	2.5	" 6.50
CHILE	.5	" 2.50
MANTECA Y ACEITE	3.0	" 24.00
LECHE Y QUESO	8.0 Lts.	" 16.00
CARNE	4.0 Kgs.	" 64.00
HUEVOS	1.5 Kgs.	" 15.00
	T O T A L	\$ 211.50

DISCUSION

Con el fin de discutir ampliamente y en forma ordenada - las situaciones que se presentaron a través del análisis de - los resultados, se procedió a dividir en tres aspectos dife-- rentes los datos obtenidos.

1.- ASPECTO ECONOMICO

A).- Agricultura.

Actualmente el Ejido cultiva 128 hectáreas de las cuales 57 son de riego y 71 de temporal, si tomamos en cuenta - que cuando fue dotado este ejido, no se le proporciona-- ron superficies de riego, y actualmente posee 57 hectá-- reas de riego. Lo anterior demuestra el interés que tie-- nen los ejidatarios por mejorar sus condiciones de vida; pues han adquirido equipo de bombeo con sus propios re-- cursos.

Los cultivos que mas explotan en el ejido son los si- - guientes en primer lugar el maíz, en segundo el sorgo -- para escoba, en tercer lugar el frijol y por último el - trigo y el sorgo para grano. No se lleva a cabo la rota-- ción de cultivos, debido a que desconocen las formas de-- hacerlo y las ventajas que se obtienen, esto ha dado lu-- gar a que en los últimos cinco años no hayan cambiado -- sus cultivos.

La superficie promedio por ejidatario es de 3.5 hecta-- reas, esta superficie es bastante reducida para la sub-- sistencia de una persona con familia, lo que trae por -- consecuencia que el nivel de vida de los ejidatarios sea muy pobre.

En lo que corresponde a rendimiento por hectárea, el -- promedio obtenido en los cultivos que practican con ex-- cepción del sorgo para escoba, estan por encima del pro-- medio regional.

Conviene aclarar que individualmente existen rendimien-- tos mas bajos que el promedio regional y que el número -- de ejidatarios con estos rendimientos es numeroso.

El promedio por hectárea de maíz es de 1,400 Kgs. el de -- sorgo para escoba es de 800 Kgs. el de frijol de 600 -- Kgs el del trigo de 2,100 Kgs. y el de sorgo para grano de 1,400 Kgs. con las cifras anteriores nos damos una i-- dea de los rendimientos promedios en el ejido, pero cabe aclarar lo siguiente:

En las hectáreas de temporal los rendimientos son mas ba-- jos que el rendimiento promedio, por lo tanto existe una diferencia muy marcada entre los kilogramos por hectárea de los terrenos de temporal.

El tipo de semilla empleado para la siembra es por lo ge-- neral criolla, aunque son varios los ejidatarios que u-- san semillas mejoradas, lo cual es positivo teniendo en-- cuenta que ha sido iniciativa de ellos, pues nunca se -- les ha orientado tecnicamente hacia el empleo de este ti-- po de semillas para efectuar las labores de campo, dos -- ejidatarios cuentan con equipo de tracción mecánica pro-- pia, diez tienen equipo de tracción animal propio, cinco utilizan equipo de tracción animal prestado, dos contra-- tan equipo de tracción mecánica y otros dos contratan e-- quipo de tracción animal. Resumiendo podemos decir que --

un total de cuatro ejidatarios llevan a cabo sus labores de campo de una forma mecanizada y diecisiete con equipo de tracción animal.

El uso de semillas mejoradas y la utilización de maquinaria y el uso del agua por unos cuantos es lo que ha motivado las diferencias en rendimientos por hectárea en sus cultivos y en su situación económica.

Los daños causados por siniestros son tan perjudiciales que han provocado frecuentemente la pérdida de sus cosechas. Los siniestros que mas han afectado son las heladas, la escases de agua, las ondas cálidas y el granizo. Cabe hacer notar que la escases que el agua es el principal factor que ha motivado las pérdidas de sus cosechas y es el problema mas fuerte que afrontan en el ejido. La venta de sus productos agrícolas la llevan a cabo en el comercio local de Sabinas Hidalgo, N. L. nunca han vendido sus productos a la Conasupo, por lo tanto los intermediarios son los que compran sus productos, quedándose estos con gran parte de sus exiguas ganancias.

En lo referente al crédito oficial, nunca han contado con el, por lo mismo veinte ejidatarios llevan a cabo sus trabajos de campo con medios propios y solo tienen dos créditos particulares. Los que trabajan sus tierras con ingresos propios en ocasiones no tiene lo necesario para sembrar toda su superficie.

Además de la falta de crédito, nunca han recibido asesoría técnica de parte del extensionista de la zona o de algún técnico agrícola, no conocen el empleo de fertilizantes, ni de abonos verdes y no saben lo que es el segu

ro agrícola, lo anterior da una idea clara y precisa de las condiciones que llevan a cabo sus labores de cultivo

B).- GANADERIA.

Todos los ejidatarios que cuentan con ganado utilizan en una forma ilimitada el terreno del agostadero y los aguajes del ejido. Cuentan con corrales propios. Ninguno tiene báscula y con excepción de un ejidatario, todos tienen ganado criollo.

Debido a que nunca han recibido ayuda técnica en lo que se refiere al buen manejo de su ganado, ni han tenido la orientación de algún médico veterinario; desconocen las ventajas de tener ganado mejorado, de proporcionar una dieta balanceada de inseminar su ganado, de llevar a cabo un plan de vacunación, etc.

Por lo general se tiene problemas con el ganado durante la época de sequia y durante el invierno, debido a la escasez de alimento en el agostadero, ya que la mayoría de los ejidatarios no cuentan con medios económicos para proporcionar concentrados o pastos.

No se lleva a cabo el combate de la garrapata, pues no cuentan con recursos económicos necesarios ni conocimientos para hacerlo.

Actualmente se cuenta en el ejido con 482 cabezas de ganado vacuno, la casi totalidad de este ganado es criollo, por lo tanto no han mejorado la calidad de su ganado.

En lo que se refiere a ganado caprino, el número de ejidatarios, es de tres con 405 cabezas.

Lo mismo podemos decir del ganado lanar, el cual se encuentra en cantidades mas reducidas, pues solamente se tiene 69 cabezas de este ganado.

Tanto el ganado caprino como el lanar es totalmente criollo, por lo cual es conveniente mejorarlo.

El ganado caballar, mular y asnal es utilizado en los trabajos de campo, y en ocasiones para el transporte: el número de cabezas de este ganado es reducido. En el ejido se cuenta con 142 aves, las cuales son pocas en comparación con el número de ejidatarios; estas aves son utilizadas para el consumo propio y para la obtención de huevos; es conveniente inculcarles que fomenten en sus casas la cría de aves, pues estas les proporcionan huevos y carne.

11).- ASPECTO EDUCATIVO.

El ejido cuenta con el buen número de aulas y maestros - la escuela primaria con que cuenta es suficiente para la población escolar actual, es quizá necesario la instalación de una escuela secundaria, pues de lo contrario un gran número de niños que terminan su instrucción primaria truncan sus estudios por falta de facilidades para continuarlos.

Cabe hacer notar la falta de interés por parte de los maestros por la comunidad, pues solamente se dedican a dar clases y no cumplen con la obligación de orientar social y culturalmente a la población.

111).- CONDICIONES DE ALIMENTACION Y VIVIENDA.

Las condiciones en que se encuentran las viviendas de -- los ejidatarios son variables por lo siguiente; hay algunos -- de ellos que van a trabajar a los Estados Unidos, dejando a -- sus esposas e hijos encargados de sus tierras y otros a tra-- ves de muchos sacrificios han logrado que sus hijos estudien -- alguna carrera y consigan buenos trabajos en la ciudad, lo -- grando con esto que sus ingresos (no agrícolas) aumenten con-- siderablemente y dándoles la oportunidad de construir mejor -- sus casas, de alimentarse mejor y de contar con medios mas a-- decuados para trabajar la tierra. Pero hay otros que por fal-- ta de facilidades no han logrado contar con los recursos eco-- nómicos necesarios para construir adecuadamente, o alimentarse favorablemente y contar con los medios necesarios para tra-- bajar sus tierras.

Por lo anterior nos damos cuenta que aquellos ejidatario que viven exclusivamente de la agricultura en las condiciones actuales no obtienen los ingresos indispensables para vivir -- en condiciones favorables, esto no es debido, a que el ejido-- sea incapaz de producir buenos dividendos o por que los ejida-- tarios sean perezosos o no tengan deseos de superación, lo -- que sucede es que no cuentan con los medios económicos neces-- arios, ni con los recursos naturales adecuados, ni con la ase-- soria técnica, ni la orientación debida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las características minifundistas de la tenencia de la tierra y en especial del ejido en estudio; así como la carencia de medios de producción, el burocratismo y la corrupción son los factores más importantes que frenan su desenvolvimiento.

Es pues importante; señalar los planteamientos que canalicen las ideas más recomendables.

1º.- Considerando las características de minifundio del presente estudio se recomienda estudiar las condiciones más favorables para la introducción de las cooperativas más simples. tales como las de compra venta, crédito, etc.

2º.- Dada la cantidad de datos aportados por el presente trabajo se plantea la importancia de realizar trabajos de programación lineal que utilicen con eficiencia sus recursos.

3º.- Considerando la carencia de recursos y la falta de orientación técnicas se requiere un respaldo e impulso considerable por parte de las instituciones o dependencias gubernamentales conectadas con la agricultura.

4º.- Considerando las condiciones ecológicas así como la situación técnica y de mercado se recomienda explotar racionalmente el aspecto ganadero; especialmente el incremento de ganado caprino.

5º.- En lo que se refiere a cultivos es importante cultivar el sorgo forrajero y el sorgo para escoba.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las características minifundistas de la tenencia de la tierra y en especial del ejido en estudio; así como la carencia de medios de producción, el burocratismo y la corrupción son los factores más importantes que frenan su desenvolvimiento.

Es pues importante; señalar los planteamientos que canalicen las ideas más recomendables.

1º.- Considerando las características de minifundio del presente estudio se recomienda estudiar las condiciones más favorables para la introducción de las cooperativas más simples. tales como las de compra-venta, crédito, etc.

2º.- Dada la cantidad de datos aportados por el presente trabajo se plantea la importancia de realizar trabajos de programación lineal que utilicen con eficiencia sus recursos.

3º.- Considerando la carencia de recursos y la falta de orientación técnicas se requiere un respaldo e impulso considerable por parte de las instituciones o dependencias gubernamentales conectadas con la agricultura.

4º.- Considerando las condiciones ecológicas así como la situación técnica y de mercado se recomienda explotar racionalmente el aspecto ganadero; especialmente el incremento de ganado caprino.

5º.- En lo que se refiere a cultivos es importante cultivar el sorgo forrajero y el sorgo para escoba.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ANONIMO ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, DELEGACION NUEVO LEON
- 2.- ANONIMO ARCHIVO DE LA COMISION AGRARIA MIXTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
- 3.- ANONIMO ARCHIVO, DATOS INEDITOS DE LA SECRETARIA DE RECURSOS - HIDRAULICOS.
- 4.- PAZ, F. 1968. NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DEL DESAROLLO AGRICOLA. 1a. EDICION, P.P. 92-97. NUESTRO TIEMPO, MEXICO.
- 5.- REYES, O.S. 1969. REFORMA AGRARIA. EVOLUCION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN MEXICO. 1a. EDICION. P.P. 6-3. EDICIONES - PRODUCTIVIDAD, MEXICO.
- 6.- SHULGOVSKI, A. 1968. MEXICO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA. 1a. -- EDICION, P.P. 195-197 y 228 246.
- 7.- SILVA, H.J. 1960. BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, 6a. -- EDICION, P.P. 92-96. FONDO- DE CULTURA ECONOMICA, MEXICO

- 8.- SOLIS, L. 1970. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION Y PERSPECTIVAS. 2a. EDICION, P.P. 14-18, 30-32, 52-57, SIGLO XXI EDITORES, MEXICO.
- 9.- STAVENHEGEN, P. 1968. NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION, ASPECTOS SOCIALES DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN MEXICO. 1a. EDICION, P.P. 40-41, 31-37, 19-20, NUESTRO TIEMPO, MEXICO.
- 10.- TORO, A. 1929. HISTORIA DE MEXICO. 22a. EDICION, P.P. 210-212. PATRIA, MEXICO.

